

Acta de la Tercer Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos (CTSI)

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., se convocó a la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez y Mtro. Juan Manuel Ramírez García, Consejeras/os Electorales, comisionadas y comisionados para integrar la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión en mención, misma que tuvo lugar el día jueves 18 dieciocho de noviembre del presente año, siendo las 13:00 trece horas y se desarrolló de manera remota.

Dicha sesión se llevó a cabo atendiendo al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la 2ª sesión ordinaria, llevada a cabo de manera remota el día viernes 29 de octubre a las 13:00 horas.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos.
5. Asuntos generales.

Por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes las/os consejeras/os ciudadanos integrantes de la Comisión, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez y Mtro. Juan Manuel Ramírez García, además, se da cuenta de la integración a esta sesión de la Consejera presidenta, Dr. Paloma Blanco López, la Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Secretaria ejecutiva, así como el Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, secretario técnico, se declaró establecimiento de quórum, por lo que los acuerdos que se tomaron son válidos.

Al tratarse el punto segundo, fue puesto a consideración por parte del secretario técnico el Orden del Día, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión y del cual no hubo peticiones de modificación, mismo que fue aprobado de manera unánime.

En atención al tercer punto del Orden del Día, "*Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la 2ª sesión ordinaria, llevada a cabo de manera remota el día viernes 29 de octubre a las 13:00 horas*", no se presentan propuestas de modificación o adecuación del documento, por lo que el secretario somete a votación la aprobación del Acta de la sesión de instalación de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, siendo la votación aprobatoria de manera unánime.

Enseguida, en el cuarto punto del orden del día "*Presentación, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos*", el

Consejero electoral, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, en uso de la voz, comenta que realizará un breve resumen, en una sesión anterior se mostró el árbol de problemas y el árbol de objetivos que se trabajó, porque se decidió hacerlo así en sesiones anteriores, para construir el propio plan de trabajo y es así como el documento presentado contiene ya el objetivo, los componentes y las actividades que surgen del objeto central de la creación de la comisión y de sus atribuciones específicas, puntualmente recoge toda esa información que está dentro de su acuerdo de creación y lo que se hizo a partir de ello fue generar una serie de actividades que podrían llevarnos a la consecución del objetivo propuesto.

Está establecida una calendarización, aclarando que no es anual, más bien, es un plan de trabajo que abarca hasta el mes de octubre del año 2023, dos mil veintitrés, pensando en que muchos de los sistemas informáticos, primero los que se tendrán que evaluar, son sistemas que seguramente estaremos utilizando en el Proceso electoral 2023 – 2024, si el Poder Legislativo federal no dice otra cosa, además, contempla una serie de actividades y calendarización respecto a la generación de otros sistemas informáticos, a partir de las necesidades que pudieran tener las áreas y para lo cual se les va a consultar y tendrán que hacer un requerimiento; por otra parte contempla también una serie de actividades que tienen que ver con reuniones con las áreas para ir cuidando y vigilando que se vayan cumpliendo o que se establezcan los procedimientos respectivos para llegar a la elaboración de los sistemas informáticos, esencialmente esto es lo que contiene el plan de trabajo, lo anterior va a ir de la mano con la comisión de evaluación, que preside el Consejero electoral, Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, por eso se ha dado un tiempo, de los meses de noviembre a diciembre para poder elaborar la metodología para hacer la evaluación y después implementarla, debido a que se estará colaborando con la Comisión de Evaluación, una vez que se tenga lista la metodología podremos implementarla y simplemente llegar a la actualización de los sistemas informáticos, termina su participación, solicitando a los participantes que pudieran expresar alguna duda, observación o sugerencia para poder enriquecer el plan de trabajo.

Dicho lo anterior, la Consejera electoral, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, hace el siguiente comentario: estoy de acuerdo en que el programa abarque los años que se comentan, únicamente, preguntaría, ¿En caso de haber cambios, o de haber alguna adecuación, dependiendo de los proyectos que se estén considerando, estaría sujeto a modificaciones en su caso?, a lo que el Consejero electoral, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, responde, que sí, incluso previendo que pudiera haber ciertas modificaciones legales también se tendrían que hacer algunos ajustes, en caso que impactaran, pero que sí se tienen contemplados.

No habiendo más comentarios, observaciones o sugerencias, se procede a tomar la votación, aprobándose de forma unánime, solicitándole al Secretario técnico, que esto sea

informado a la Presidencia del organismo y a la Secretaría Ejecutiva para la presentación del mismo en la próxima sesión de pleno.

En lo que respecta al quinto punto del orden del día, “*Asuntos generales*”, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, presidente de la Comisión, pregunta al secretario técnico si se agendó algún tema para abordar en este punto, a lo que el secretario informa que no existe ningún asunto agendado en este punto.

Por lo anterior, se emitieron los siguientes acuerdos:

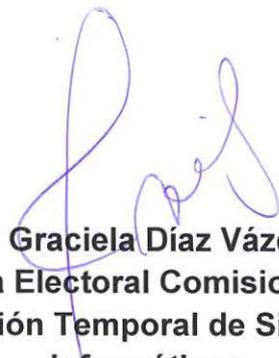
CTSI/005/2021: *Se aprueba el Orden del Día de la Primer Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, realizada el día jueves 18 dieciocho de noviembre del año en curso, por unanimidad de votos*

CTSI/006/2021: *Se aprueba el Plan de Trabajo de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, por unanimidad de votos, solicitándole al Secretario técnico, que esto sea informado a la Presidencia del organismo y a la Secretaria ejecutiva para la presentación del mismo en la próxima sesión de pleno.*

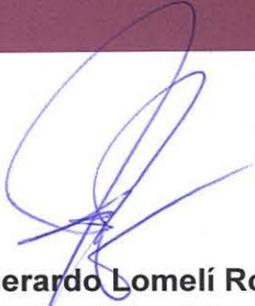
No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 13:18 trece horas con dieciocho minutos del día de su inicio, dándose por enteradas y notificadas las personas presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



Mtro. Juan Manuel Ramírez García
Consejero Electoral Comisionado Presidente
de la Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos



Lic. Graciela Díaz Vázquez
Consejera Electoral Comisionada de la
Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos



Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez
Consejero Electoral Comisionado de la
Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos



Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar
Consejero Electoral Comisionado de la
Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos



Mtra. Zelandia Bórquez Estrada
Consejera Electoral Comisionada de la
Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos



Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar
Secretario Técnico de la Comisión
Temporal de Sistemas Informáticos

Las presentes firmas forman parte del acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, misma que tuvo lugar el jueves 18 de noviembre a las 13:00 trece horas, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.